

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOICIMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID JUEVES 1.º DE JULIO DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS. MAYOR 120

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 8 rs. al mes
en PUNTA, España, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8136.

BACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

33. MM. el Rey y la Reina (C. D. G.) continúan en este corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte las señoras Doña María de la Paz y Doña María Emilia. S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias continúa su viaje sin novedad.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMORZADO.
Sale á las 4:30 de la mañana y se pone á las 7:30 de la tarde.
Luna: sale á las 12:7 de la mañana, y se pone á las 2:25 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 35751 pesetas 50 cént.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han vendido en esta capital en el día de ayer las carnes y pan que á continuacion se expresan, segun parte recibida de los inspectores de los distritos:

PAÑ DE DOS LIBRAS	PURPURA	TALONIA	OVES	VACA	DISTRITOS
14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100					

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Economica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente desde las once de la mañana, en los dias y por el orden que á continuacion se expresan:

Dia 1.º de julio.—Montepio militar, segunda clase, letras A á la LL.—Idem tercera clase.—Idem de la real casa.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestros de los ex-infantes.

Dia 2.—Montepio militar, segunda clase, letras M á la Z.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y real casa.

Dia 3.—Montepio militar, primera clase, letras A á la LL.—Coroneles.—Retirados de marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Dia 4.—Crucos pensionadas.

Dia 5.—Tenientes coroneles.—Montepio militar, primera clase, letras M á la Z.—Idem civil, letras A á la E.—Idem de jueces.

Dia 6.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepio civil, letras F á la LL.

Dia 7.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepio civil, letras M á la Q.—Exclaustrados.

Dia 8.—Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.—Montepio civil, letras R á la Z.—Mesada de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.

Dias 9 y 10.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia 12.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.º El pago se verificará en plata.

2.º No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro, y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas expedidos por los jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó mas participes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la misma declaracion, como garantia de que han recibido dicho documento de sus poderdantes y de que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de individuos que por su categoria justifican por medio de oficio, deberán estampar en éste su firma con igual objeto.

Madrid 30 de junio de 1880.—El jefe de la administracion Economica, Antonio Lina. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—Echortos.—D. Alejandro de la Villa, D. Benito de Pedro Martín, D. Dionisio Muñoz Barrera, don Eugenio Esteban Grado, doña Felicitad Cerero Martín, doña Gregoria Grado y Villa, herederos de D. Toribio Grado, herederos de Hermenegildo de Grado, herederos de D. Juan Manuel de Grado.

herederos de D. Roque de la Villa, don Lorenzo de Grado y Villa, D. Marcos Cerero Mayor, D. Martín Sanz y Villa, D. Manuel de Grado Barrera y D. Nicolás de Grado y Villa, propietarios en Madrid; D. Bernardo Bravo, doña Josefa Barrera, doña Teresa Botella, doña María Nartín, doña Atanasia Martín y doña Francisca Montero Gil, propietarios en Majadahonda, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesa. Madrid 28 de junio de 1880.—José Dicenta y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha dispuesto que desde el día 2 del próximo mes de julio se reciban por la misma, con las carpetas respectivas, los resguardos al portador que han resultado amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy los cuales deberán presentarse con el siguiente endoso: «A la direccion de la Caja general de Depósitos para su amortizacion» firmado por los interesados.

El orden de pago de las referidas carpetas se determinará por medio de un sorteo que tendrá lugar el día 29 del próximo julio, á las dos de la tarde, en el despacho de la direccion, y en el serán comprendidas todas las presentadas hasta dicha fecha, advirtiéndose que las que lo fuesen con posterioridad, se satisfarán por numeracion correlativa de señalamiento despues que lo hayan sido las sorteadas.

Madrid 30 de junio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta direccion general ha acordado para los dias 3.º y 5.º del próximo mes de julio, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago de todas las carpetas de intereses, presentadas á señalamiento hasta la fecha, por el segundo trimestre del año actual, de los depósitos constituidos, en las siguientes clases de efectos públicos:

Bonos del Tesoro, carpetas números 1 al 181 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y Tesoro, interior, carpetas números 1 á 66 de señalamiento.

Idem id. id. exterior, carpetas números 1 á 11 de señalamiento.

Idem sobre el producto de aduanas, carpetas números 1 á 32 de señalamiento.

Madrid 30 de junio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Amortizacion de resguardos al portador.—Numeracion de las cinco bolas que han salido en el sorteo verificado en este dia, para la novena amortizacion de los resguardos al portador, emitidos por esta caja:

Números de las bolas.

1	38
2	96
3	88
4	38

Por consecuencia de este sorteo, quedan amortizadas en cada millar las decenas siguientes:

1	38
2	96
3	88
4	38

1 4 10
351 360
351 360
71 80
341 350

Madrid 30 de junio de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORTEO CENTRAL.

Cartas dejenadas, por falta de franco el día 29 de junio de 1880:

663 Alcalde y secretario de, Gascuña.
664 Alcalde y secretario de, Sompias.
665 Alcalde y secretario de, Polcinio.
666 Alejandro Prada, Avila de los Caballeros.

667 Agustín Villa, Villacastin.
668 Arsenio Gomez, Cervera de Pisuerga.
669 Benito Herrero, Bilbao.
670 Gregorio Pobeda, Ciudad-Real.
671 Honoré España, Elorrio.
672 José Blanco, Santander.
673 Josefa Miton, Santander.
674 José Cerdan, Vallehermoso.
675 Jefe topográfico, Yepes.
676 Miguel Diaz, La Roda.
677 Manuel Novella, Solar de Cabras.
678 Mariano Herzan, Segovia.
679 Maria A. Echazarra, Azpeitia.
680 Pilar Ferrer, Maluenda.
681 Plácida Aguilan, Orgaz.
682 Paula Rodriguez, Astorga.
683 Petra Garcia, Balconete.
684 Tibarcio Merino, Tabanera de Cerrato.
685 Valentin Sanchez, Escorillon.
Madrid 30 de junio de 1880.—El administrador, María Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Plaza de la Cobada, 10, 4.º Villanueva, 6, quinto. Baño, 2, cuarto. Alamo, 3, principal. San Roque, 18, segundo. Jacometozco, 3, principal. Carmen, 23, entresuelo. Hernán-Cortés, 18, principal. Malasana, 8, tercero. Dos de Mayo, 2, duplicado principal. San Vicente, 23, principal. Alcalá, 49, duplicado, principal. Pza. 19, entresuelo. Glorieta de Quedo, 9, principal. Leones, 7 y 9, 2.º. Alcala, 43, cuadruplicado, principal. Sordo, 27, cuarto. Estrella, 3, tercero. Cuesta de Santo Domingo, 18, entresuelo. Baño, 2, cuarto. Embajadores, 34, tercero. Quiñones, 3, duplicado, tercero. Plaza de Matute, 2, tercero. Pelayo, 8, duplicado, principal derecha.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 29 de abril de 1880.

Carabaña.

1 Gerardo Sanchez Garcia, se revocó el fallo del ayuntamiento; exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

2 Roman Sanchez Diaz, soldado para la reserva por tener la talla de 1500 milímetros.

3 Francisco del Pozo Cobos, id. id. id. 18 Vicente Altares Machon, id. id. id. 11 Julian Zavala Mejia, id. id. id. 13 Angel Salcedo Morata, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Morata.

1 Eduardo Peinado Estard, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y pidase la baja por haber ingresado en el año anterior.

2 Felipe de la Torre Parra, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

3 Juan Vecino Alistado, id. id. id.

5 Carlos Vazquez Estard, id. id. id.

7 Eugenio Donato Ponzano de la Ma. id. id. id.

11 Felix de las Heras Vasquez, idem idem id.

12 Julian Ortiz Tacero, ingresó en caja por haber desaparecido la escopcion.

13 Vicente Mesonero Carrascosa, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

21 Remigio Mora Corpa, id. id. id.

Lozoyuela.

2 Mauricio Bermejo y Baonza, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

4 Gregorio Martín Cortaño, id. id. id.

5 Antonio Muñoz y Lopez, id. id. id.

Duitrago.

4 Juan Perez Advetyia, pendiente por enfermo.

Gascones.

2 Esteban Garcia Ramirez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Collado Villalba.

1 Francisco Aguado y Fernandez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

3 Marcos Gonzalez Garcia, id. id. id.

5 Dámaso Mingo y Fernandez, idem idem idem.

Torrecocha.

2 Norberto Montero Garcia, soldado para la reserva por tener la talla de 1510 milímetros.

Los Molinos.

2 Pedro Fernandez Velasco, soldado para la reserva por tener la talla de 1510 milímetros.

Alameda del Valle.

4 Florencio Montegudo Garcia, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Navacerrada.

3 Agapito Jimenez Martin, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

El Prado.

3 Pauline Dominguez Blasco, soldado para la reserva por tener la talla de 1510 milímetros.

6 Sabino Manzano Durán, ingresó en caja por haber desaparecido la escopcion.

17 Juan Sanchez, pasa á recluta disponible.

Palones.

3 Bartolomé Hernanz Garcia, inútil.

El Berrueco.

2 Tomás Martín de la Puente, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Moralzarzal.

3 Máximo Sastre y Estevez, ingresó en caja por haber desaparecido la escopcion.

Rascafría.

4 Plácido Moreno Gil, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

7 Francisco Gonzalez Sanz, idem idem.

8 Tomás Gonzalez y Gonzalez, inútil.

Garganta.

3 Lucio Martín y Martín, ingresó en caja por haber desaparecido la escopcion.

6 Plácido Alonso y Alonso, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y pidase la baja por haber ingresado en el año de 1877.

Braojos.

1 Pedro de Vargas Martín, ingresó en caja por no haber justificado la escopcion.

2 Bernardo Martín Gomez, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Valdemanco.

2 José María Baonza Alonso, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Hoyo de Manzanares.

3 Pedro Blasco Garcia, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

Madrocos.

1 Santiago Sanz Moreno, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

Reemplazo de 1877.

Arganda.

1 Damian Ayuso y Ojeda, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

6 Francisco Rizo y Garcia, id. id. id.

15 Hipólito Millan y Cabello, ingresó en caja por haber desaparecido la escopcion.

16 Alonso Escudero y Aguado, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88 de la ley.

17 Sergio Arias y Orejon, se revocó el fallo del ayuntamiento; exceptuado, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

24 Gregorio Torres y Lara, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

5 Nicolás Sánchez de las Heras, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88 de la ley.

7 Pablo Jimenez Santander, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion.

184 EL CONDE DE COULANGE.

futuro que la conduciría al coche... ¡sublime magnifico! Te digo que será muy interesante, ¡pero en qué pienso?

—¿En qué pienso?

—Si.

—Pienso en que antes de separarme de mi querida sobrina, debería permitirme el gusto de hablar un cuarto de hora con ella.

—Bien sabes que José te lo ha prohibido.

—José ¡siempre José!—repuso Saturnino con acento de acidez.—¿Acaso yo no tengo voluntad? Esta dicha; mañana hablaré algunos instantes con mi sobrina. El otro día estubo muy expresiva; quiero tener el gusto de iría por segunda vez. Está muy bella cuando se pone coherente; ma recuerda enteraamente á mi buena, á mi generosa hermana... Tiene sus facciones, su frente altanera, su mirada desdenosa...

Y una risita sinistra entreabrió sus labios.

—La verá mañana, —dijo,—tengo algunas cosas que decirle. Como parentesco suyo debo dirigirla un discurso de circunstantes antes de su matrimonio.

Grolles callaba. Saturnino exclamó despues de una pausa:

—Me parece que voy á hacerle mi visita esta misma noche.

—¿Estas loco?—murmuró Grolles,—son las nueve y media y estará acostada.

—¿Qué me importa! ¡No soy yo tío! Creo que tengo derecho.

—No acabó el ruido de las botellas rodando por los escalones de la cueva interrumpió el diálogo.

Grolles se puso de pie como movido por un resorte.

—¿Es en la cueva?—murmuró Armando.

—Esa cueva de Isabel,—murmuró Saturnino.—¿Qué tiene que hacer en la cueva?

Grolles habia ya encendido una bugia, y se encontró frente á frente de Morlot que acababa de levantarse; le reconoció y lanzó un grito; pero Morlot se arrojó sobre él y le sujetó por el cuello.

—¡A mí!... ¡pácorral!...—murmuró Grolles con voz ronca propia del hombre casi estrangulado.

Empeñó una lucha terrible entre Morlot y aquel miserable. Ambos eran fuertes, ambos luchaban con desesperacion. La bugia habíase escapado de manos de Grolles rodando á los pies de Eugenio que en la oscuridad no podía agarrar en socorro de Morlot. En los escalones en que se hallaban, la lucha era doblemente difícil y resbalando á cada momento temiendo perder pie, ambos peleaban con angustia.

De repente los dos pies de Morlot resba-

laron á un mismo tiempo. Cayó de rodillas y arrastró á Grolles, que de este modo quedaba encima de su adversario. Lanzó un grito de triunfo y quiso coger la cabeza de Morlot para estrellarla en la piedra, pero este sujetaba sus manos: la lucha continuaba encarnizada, terrible, y si Grolles hubiera tenido sobre él un arma cualquiera, Morlot hubiera sido hombre muerto.

Entretanto el conde de Coulange habia buscado á tientas la bujía, encendió un fósforo y pudo examinar lo que pasaba delante de él.

La situacion no era ya la misma: Morlot habia logrado desprenderse y el era quien sujetaba á Grolles por el cuello, teniendo una rodilla apoyada en su pecho. Todo esto habia pasado en menos de dos minutos.

Al primer grito lanzado por Grolles, Saturnino se habia levantado pálido, temblor de espanto, adivinando una parte de la verdad; pero sin poder volar en socorro de su amigo por no estar armado. Abrió sucesivamente los cuatro cajones de la cómoda buscando un cuchillo que tenía á mano; y en su sobresalto y medio turbado por los vapores del alcohol, no veía el puñal que buscaba y estaba sobre la chimenea al alcance de su mano.

Venido de nuevo, Grolles lanzaba gritos enronquecidos diciendo:

—¡A mí!... ¡Somos vendidos!... ¡Morlot!

—Señor conde,—decía Morlot,—entre tanto este tuante es niño; pero necesito cuerdas, buscad al compañero que las trae.

Ya iba á alejarse Eugenio, cuando oyó un grito ronco, salvaje, y alzando el rostro vio á Saturnino blandiendo un puñal en la entrada de la cueva y pronto á caer sobre Morlot.

—Saturnino de Perny,—dijo entonces el conde de Coulange,—si des un paso más, te pego un tiro.

Y su mano armada de un revolver apuntaba á la cabeza de Saturnino.

—Esto tuyo ¡miedo y retrocedió.

—¡Oh! ¡miserable bastardo!—dijo rechazando los dientes.

Comprendió que estaban vendidos, que él y su cómplice iban á ser entregados á la justicia, que aquellos dos hombres no habian ido allí solos, que la policía esperaba ya la casa, que Grolles estaba venido y que el lo sería á su vez.

Estas reflexiones pasaron por su mente con la velocidad del rayo. Como por obra de una fascinacion, vino sentido en el baulillo de los ahogados, no fondo de gentilezas, conducido por ellos despues de la guillotina... Sintió que sus cabellos no ponian en pie, sus facciones se contrañeron, su rostro se puso livido, sus ojos inyectados en san-

que su hija le sea devuelta! Si tarda dos dias más, la marquesa de Coulange no existirá cuando su hija vuelva al hogar paterno.

La emocion de Eugenio era tal que habia habia lágrimas en sus ojos.

—¡Aboraz!—exclamó con vehemencia.—¡Decidme lo que habeis resuelto, lo que debo hacer.

—Está bien, Venid.

Romáñones con los tres agentes de policia que estaban retirados unos treinta pasos de ellos y despues de cambiar algunas frases con Moullin, pasaron todos al otro lado del camino. Allí Morlot refirió á Eugenio todo lo que habia pasado en Paris durante su ausencia, la escena que habia tenido lugar entre Luciano de Reille y el conde de Montgarián en el baile, el pacto que este habia firmado con el fingido conde de Rogas, cómo habia logrado ver á Maximiliana, y cómo por último habia ido á ver á su rival tratando de reparar sus anteriores fallos.

—Ha hecho bien,—esclamó Eugenio.—El conde de Montgarián ha comprendido que entre Maximiliana y él se habia abierto un abismo, por más que en su preceptor haya una caballerosidad que soy el primero á reconocer. Sus instintos eran buenos, pero entró en la vida con mal pie y hay faltas que no se reparan. Como vos, lo compadezco, Morlot, pero no puedo mejorar su destino.

Mientras así hablaban seguian el camino de Marly y llegaron al estremo del parque de la Malmaison, al pie del camino que conduce á la Junquera.

—Como yo habia previsto,—dijo Morlot,—llegamos los primeros. Aguardadme.

A una seña suya los tres agentes de policia se desmenuaron por entre los árboles, y el mismo conde de Coulange se apartó tambien hacia un lado.

—No creo que tengamos que temer ninguna sorpresa,—dijo,—pero por si acaso bueno es tomar precauciones.

Aguardaron unos veinte minutos, y entonces oyeron el ruido lejano de un carruaje.

—¡Son ellos!—murmuró Morlot.

Al cabo de un instante distinguieron los faroles del coche en medio de la oscuridad, y Moullin salió en medio del camino aguardando un paso. Morlot no se habia engañado, era el carruaje que conducía á Jardel, y se detuvo, la puertecilla se abrió y Luciano de Reille saltó al camino. Reconoció á su amigo Eugenio, abrazáronse ambos, y entretanto Jardel bajó del pescante, ocupando su sitio otro de los agentes, que debia desde allí conducir el coche y guiarlo á todos.

EL CONDE DE COULANGE.

Un instante despues el carruaje ascendió la pendiente de la Junquera, y cuando salvó el coche las últimas casas del pueblo encontrándose en una de las avenidas desiertas de los zarzales, Jardel apagó los faroles del coche, avanzó durante veinte minutos y despues se detuvo. El guía descendió del pescante y se reunió á Moullin que llegaba con Jardel y el otro agente de policia. Detrás venia Eugenio y Luciano; Morlot cerraba la marcha.

Siempre silenciosos, haciendo el menor ruido posible, siguieron al guia que habia estado aquel día reconociendo los sitios, y al cabo de algunos minutos detuvieron ante una barrera, especie de puerta de madera cerrada con cadenas.

—Esta es la entrada del cercado,—dijo el guia volviéndose á Morlot.

Hacia un instante que el viento soplabá con violencia, despejando la bruma que oscurecia el cielo, y empezaban á vislumbrarse en el púldas estrellas, saliendo por fin la luna medio velada por las nieblas, pero disipando las sombras de la noche con tenue claridad.

Gracias á ella, distinguíase á través de los castaños la casa á unos cincuenta pasos del cercado.

Morlot habia ya examinado la barrera y á cada lado de la puerta habia dos grandes postes de fabrica que coronaban el cercado de zarzas, estando asegurada la puerta en uno de ellos y cerrando en el otro con fuerte cadena de hierro. Cerradura un tanto primitiva, pero sólida.

La cadena estaba por la parte de adentro y no se podía introducir la mano por la parte de afuera; era preciso penetrar escalando la puerta ó elvirso paso á través de las zarzas. En medio de la noche, el menor ruido se oye á gran distancia, y Morlot no queria dar la voz de alarma en el interior de la casa, con lo cual tendrían tiempo los miserables que en ella estaban de prepararse á la defensa: decidido por fin á abrirse paso por las zarzas, lo cual no ofrecia más peligro que algunos arañazos, y se dijo, que por fuerza que sea un cercado de zarzas, siempre tiene un punto debil, y este era preciso buscar.

Acercóse á Moullin y le dijo breves frases al oído; éste se alejó y volvió dentro de cinco minutos.

—¿Y bien?—le dijo Morlot.

—No os habeis engañado; he descubierto un paso hecho en la zarza sin duda por algun cazador furtivo.

—Entonces, adelante.

Dirigiéronse todos hacia el sitio descubierto por Moullin, excepto uno de los

181

BOLETIN DE TEATROS

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Las hazanas de Hércules.

APOLO.—(Compañia italiana).—2.—Marta Juana ó la familia del Borracho.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Las figuras de movimiento.—El helero (baile).—Píctos. Adán y Compañia.—La Cachucha.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el Sr. Masma.

ALHAMBRA.—8.—T. 3.—De tíros largos.—La noche antes.—En los besacos.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 88).—8 1/2.—Los viuditos.—El amor de un boticario.—Perances conyugales.—De vuelta de Argel.

INFANTIL.—8 1/2.—Pedro I y Pedro II.—Colegio de señoritas.—Una boda á plazo fijo.—¡Belenes!—Baile.

CAPILLANES.—8 1/2.—A beneficio de las señoras Lopez y Sres. Ferrandiz.—El diluvio figurá.—Los batucos de San Pablo.—El que inventó la pólvora.—Ejercicio en el alambra.—Los quitos de Paris. El hombre es debil.

RIBA.—(Estudios 9).—8 1/2.—Todos locos.—Un caballero particular.—Las tres Marias.—La cantina del muelle.—Cuadro plástico.

SALONES DE LA BOLSA.—Canto y baile flamenco en que toma parte Juan Brova y Peco el Sevillano.

CIRCO DE PRICE.—(calle de la Infantes).—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compania.

GINOL.—(Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

Hoy 1.º se verificó en el conocido teatro de Capellanes el beneficio de las señoras Lopez y Sres. Ferrandiz. En observo á los beneficiados los señores de la funcion el niño Balaguez que hará ejercicios sobre el alambra á imitacion del célebre Wainrata.

El viernes se estrenará en el teatro de los Recreos Matritenses la zarzuela en un acto, original de los apañados autores titulada *Palomita*.

GRANADA.

Prima segunda es igual á tercera dos, y tercera dos primo á prima dos tres, y el todo otro todo aumenta.

Solucion á la anterior: CAMISA.

ESTADO DEL TIEMPO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 34.5 grados, la minima de 14.9.

—En provincia, á las nueve de la mañana, subió á 30 grados en Alcantara, bajó á 19.9 en la Coruña.

—Ayer no llovió en provincia algu-

Lasso de la Vega, y promovido a Tarragona el que lo es de Falset. D. Luis Gil y Cervera.

Se va a nombrar obispo auxiliar de Sevilla, a propuesta del arzobispo de aquella diócesis.

Ha sido nombrado oficial de administración de tercera clase, D. Luis Montes, con destino a la central de correos.

Esta noche se reunirá la junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal, y mañana probablemente remitirá al Consejo de Estado los antecedentes pedidos por este en el expediente de oposiciones.

Han sido designados para presentar la ofrenda extraordinaria a Santiago de Compostela, en nombre de S. M. la reina Cristina, la reina Isabel y el rey D. Francisco de Asís, y de S. A. la princesa de Asturias, los obispos de Oviedo, Tuy, Mondoñedo y Orense, respectivamente.

Dice un diario de Barcelona:

Anteanoche perpetró un asesinato en una habitación de la calle Vermell, al penetrar los agentes de la autoridad en el local, vieron el cadáver de un anciano de cincuenta y cuatro años de edad, cuyo sujeto, al parecer, vivía solo. El cadáver presentaba una gran puñalada en el vientre y otras en la garganta, en el cogote y en el pecho; tenía un bastón en la mano en actitud defensiva, lo que da margen a sospechar que el objetivo de los asesinos fue el robo, puesto que en la habitación se hallaron algunas monedas esparcidas por el suelo.

Acompañarán a S. M. durante su permanencia en la Granja, los generales Ceballos, Bargas, Córdoba y el coronel Gallego, pertenecientes al cuarto militar.

Se ha concedido la exención del servicio al Inspector de sanidad de la armada D. Francisco Díaz Laro.

Ha sido destinado a Cádiz, para cubrir atenciones del servicio, el primer capellán de la armada D. Esteban Sanz López.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, en el ministerio de la Gobernación, D. Agustín Torres.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase y destinado a la dirección de Beneficencia y Sanidad en el ministerio de la Gobernación el señor D. Antonio Vicente Morante, cesante de igual cargo.

Mañana llevará a la firma de S. M. el rey el señor ministro de la Guerra los decretos sobre ascensos de algunos jefes de la isla de Cuba, cuyos nombres dimos a conocer ayer, así como también las recompensas de otra naturaleza que se han concedido a otros jefes.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Guadalupe, el Sr. San Gonis, que desempeña el de Baleares, y del de Baleares D. Alberto Rubio, empleado de correos.

Hay se ha verificado con gran solemnidad en Navalecanero, y con asistencia del señor presidente de la audiencia de Madrid la inauguración de la cárcel celular. El ayuntamiento obsequió después con un refresco a las autoridades que concurrieron al acto.

El presidente de la audiencia regresó inmediatamente a Madrid.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de Administración, con destino al ministerio de la Gobernación, D. Federico Grande y Cortés.

Hay problema que quedará ultimada una pequeña combinación en el personal de la administración de la Imprenta nacional y dirección de la Gaceta.

El Sr. Sagasta irá el sábado próximo a ofrecer sus respetos y despedir a S. M.

Hay un estado a despidirse del señor ministro de la Guerra el teniente general Sr. Lopez Dominguez y el brigadier De Miguel.

Todavía permanece envuelta en el misterio la suerte que ha cabido al buque de la marina inglesa *Atalanta*.

Un despacho especial de Rockport, en Massachusetts (Estados Unidos) comunicó el día 14 de junio una botella que halló flotando en las aguas a una milla de aquel puerto, la cual contenía una bola arrancada de una cartera de bolsillo, y que dice lo siguiente:

«Abril 27, 1880; buque *Atalanta*. Estamos yendonos a pique, a los 27 grados de longitud y 32 de latitud. Se suicida a la persona que recoja estas líneas que las publique en los periódicos. —John L. Hutchings.»

Nuestro respetable jefe y muy querido amigo el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Ex. mo. señor don Manuel María de la Trinitaria nueva del castaño de su hermano D. Apolinario, jefe de la comisión de evaluación de Hacienda en Tarragona, víctima de una congestión y de derrame serosos.

Los estrechos lazos de cariño que nos unen hace tantos años a la familia del fundador de este periódico, nos mueven a sentir como propias sus desventuras, y con el mayor pesar lo enviamos a la sícera expresión de nuestro dolor, deseándole los consuelos de una resignación cristiana.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase con destino a la dirección de Establecimientos penales D. Eduardo Huertas.

A la hora en que cerramos esta edición se está verificando en la dirección general de Administración militar, bajo la presidencia del subdirector interino D. Manuel Macías, el sorteo para destinar a Cuba a varios comisarios y oficiales. Han correspondido los primeros números a los comisarios de segunda clase Sres. Navas Ricart y Suarez Barrera.

Uno de los días del mes de julio tendrá lugar la inauguración de la sociedad recientemente creada en Valencia con el título de *Liga contra la ignorancia*, a cuyo acto se procurará dar toda solemnidad y esplendor posibles.

Escriben de Onda a un semanario de Castellón, manifestando que todo aquel vecindario se halla justamente alarmado por la aparición de un grueso insecto que amenaza destruir cuantas plantas encuentra a su paso, y especialmente la vid.

Los propietarios de viñedos se apresuran a salvar el fruto amenazado, empleando al efecto cuantos medios los sugiera su inventiva.

La sociedad Valenciana de Agricultura se propone celebrar durante los

días de la feria una exposición de las principales frutas de aquella región agrícola.

En la semana anterior han fallecido en Málaga 123 personas, notándose gran mortandad en niños menores de cinco años. De estos han muerto 80.

El gobernador civil de Málaga, desearía como se halla de que la delegación de Hacienda de aquella provincia llegue a remediar en todo cuanto sea posible, y atendiendo a la petición de varios viticultores de la capital, ha dispuesto que se haga una convocatoria para el próximo lunes, a todas las provincias, con objeto de celebrar una gran reunión en la diputación, y en ella ver de tratar los medios necesarios que el estado de los viñedos reclama.

La prensa elogia esta determinación, que creo necesaria y urgente para la riqueza vitícola.

El arzobispo de la diócesis de Sevilla que sale mañana por prescripción facultativa a tomar las aguas de Alhama de Aragón, ruega por medio de una pastoral, a sus queridos hijos, clero, religiosos, religiosas y fieles del arzobispado, eleven sus plegarias al cielo a fin de que Dios bendiga aquellas aguas, y les comunique eficacia para devolverle la salud.

En Valencia, cien años medios dados falsos, con la acusación de 1838. Se distinguen de los legítimos en el peso. El embajador extraordinario de Marruecos El-Ikane el Arby Brichna, acompañado de D. Pedro Ortiz de Zúñiga, primer secretario de la legación de España en Tánger, y de otros dos señores, visitó el día 24 del corriente las obras de su majestad el real palacio de San Telmo, examinado detenidamente la colección de joyas artísticas que encierra la regia mansión de las dependencias de Montepío, a orillas del Bego.

Al entrar al embajador en el magnífico salón de Colón, cuya perspectiva por la diversidad de objetos que lo decoran, ofrece en conjunto un golpe de vista encantador, no pudo ocultar la satisfacción que le producía la vista de un cicle tan semejante al de su país, y un grupo de señoras y esbeltas palmeras que sirven de fondo al bello paisaje que contiene el mismo salón.

El embajador pasó después a los jardines, donde fue objeto de su admiración la exuberancia de la vegetación; la importante variedad de los árboles de África y de la India, algunos cuajados de flores y ramos, y la rica colección de palmas que con tanto esmero se cultivan en aquellos deliciosos pensiles.

Nos escriben que se hacen grandes preparativos y reina mucho entusiasmo para la peregrinación a Nuestra Señora de Begoña. El obispo de Cartagena ha manifestado que asistirá a este acto si su ancianidad y quebrantos no se lo impiden.

El prelado de Calahorra ha hecho igual indicación. La asociación de las Hijas de María, de Bilbao, prepara un lujoso estandarte y otros de las Madres católicas y el pueblo de Galdakao; todas las cofradías y hermandades religiosas de aquella villa llevan sus respectivos pendones. La comisión de música ha pedido a Roma misas de las que se cantan por la capilla del Vaticano.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español a 47 3/4.

El periódico el *Daily News* publica un despacho de Cambi, diciendo que el ejército chino se ha apoderado del Kwantung oriental.

Dicho territorio pertenece a Rusia. Las tropas rusas han emprendido un movimiento de retirada hacia Oshana.

Se atribuye gran importancia a la marcha emprendida por los chinos, considerándose como un rompimiento de hostilidades.

Tan pronto como los rusos reciban refuerzos emprenderán la ofensiva.

Paris, 30. Se reciben telegramas de los departamentos anunciando la clausura de ordenes de las autoridades de varios colegios de jesuitas.

El decreto de amnistía se hará extensivo a los delitos contra la ley de exacción.

Beñin, 30. Se asegura que el representante de Rusia en la conferencia ha hecho algunas salvadoras sobre la fijación de límites entre Turquía y Grecia.

Un diario publicará esta noche una carta del diputado tradicionalista don Pedro Egaña, manifestando que de haber estado en el Congreso la tarde en que el Sr. Pidal pronunció su discurso, hubiera combatido la idea de unirse al Sr. Cánovas, así como a los facionistas en atención a la distinta manera de apreciar entre otras cuestiones la religiosa.

Son prematuras las noticias que da el *Liberal* de esta mañana respecto del alto personal de Hacienda.

No es exacto que el Sr. Cánovas del Castillo haya pedido al ministro de Hacienda que le reserve una dirección de dicho departamento.

En el próximo consejo quedará probablemente acordada esta combinación; y nuestro colega se convencerá de que sus informes eran inexactos.

Varios vecinos de la calle del Barco nos piden llamemos la atención de la autoridad municipal sobre la conveniencia de hacer desaparecer la cubeta urinaria que existe espina a la calle de la Puebla, y cuyo hedor y mal aspecto la hacen sumamente repugnante.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Forneros.

Los asuntos más interesantes que han debido resolverse por la municipalidad, y que eran entre otros, el establecimiento de la red telegráfica y la autorización para construir un teatro en la calle de Olzaga, han quedado sobre la mesa para la sesión próxima, por cuya causa la sesión de esta tarde no ha tenido mucho interés.

Se aprobaron en cambio algunos dictámenes referentes a construcción de solares, en las calles del Limón, Espíritu Santo, Quintana y Arqueros, y uno referente a la construcción de nuevas aceras en la travesía de las Vistillas.

Y esto seguido se levantó la sesión, después de haber dirigido el concejal D. Antonio Gomez un ruego al señor alcalde para que continúe las obras de la apertura de la travesía de Fúcar hasta el paseo de Traperos.

En las subastas celebradas hoy en la Duda para la adquisición de crédito de material y personal se han admitido en la primera tres proposiciones a los

dos a los de 73.90 y 74.04, verificándose en ambas la cantidad de 28337 pesetas 51 céntimos céntimos.

Esta noche salen para Lisboa dos oficiales de la Duda conduciendo la segunda remesa de títulos del 3 por 100 de la nueva emisión, que han de entregarse en aquella capital en cargo de los antiguos.

La Dirección científica de voto político lo realizado por los asistentes al entorno del Sr. Fernández de los Rios.

Con el motivo de discutirse sobre este punto, dice el Sr. Fernández de los Rios que el Sr. Cánovas del Castillo, en el acto de la terminación de la ley de exacción, se opuso a una manifestación democrática.

Después de leer la convocatoria que la ley de exacción, apreciable colega. El Sr. Sagasta no ha conseguido ni poder conocer que tratándose de un acto político, el Sr. Sagasta ha concurrido al interior y con otros señores, guiado por el Sr. Fernández de los Rios, que le ligaba al Sr. Fernández de los Rios.

Esta tarde ha sido recibido el siguiente TELEGRAMA: Ciudad-Real 30 (2 tarde).

Ha terminado la elección senatorial, siendo proclamado el señor conde de las Almenas, que ha obtenido 86 votos. El Sr. Morelo ha alcanzado 30.

Esta tarde han terminado los largos y calorosos debates sostenidos en el ministerio de Fomento por la subcomisión encargada de proyectar el reglamento de la ley de caza, habiéndose aprobado en general el proyecto escrito por el Sr. Gutiérrez de la Vega, que ha adoptado como suyo la subcomisión para presentarlo a la comisión general, que será convocada en seguida.

En un solo punto hay una profunda división, y es en el relativo a la vedada del Sr. Gutiérrez de la Vega mantiene la observación absoluta de esta, con la excepción de los propietarios de las tierras destinadas a vedados de caza, y los Sres. D. Agustín Pascual, barón de Cortes, y D. Francisco de Riva y Urbión, sostienen la ampliación de este derecho, hasta el punto de que pueda llegarse a cazar un tiempo de vida en todas las tierras que no sean del Estado o de los señores.

Con este motivo, el Sr. Gutiérrez de la Vega ha formado un voto particular que sostendrá en el seno de la comisión general.

Ha sido aprobado el proyecto de pedestal para la estatua representando el Angel caído, y que se va a construir con destino al Museo.

Ha sido declarado en espectación de destino con licencia limitada el inspector general de caminos, cañales y puentes D. Angel Clavijo.

Con motivo de la festividad del día de ayer, no se reunió la junta superior consultiva de Guerra, habiéndose hecho hoy y con objeto de la resolución de varios expedientes relativamente de escasa importancia.

A las cuatro de la madrugada de hoy intentó arrojarse desde el balcón de su cuarto 3.º de la calle de San Vicente una mujer que no consiguió sus propósitos, merced a la oportuna llegada de su marido, el cual se sirvió de los residuos a su mujer que permaneció en tan violenta situación bastante tiempo, con horror de cuantos presenciaban el suceso.

Arrojados de los otros individuos de la familia, quedaron en su auxilio y logro de salvarla de una muerte cierta.

Hay ha quedado terminada en la audiencia de este territorio, relatoria de Gómez, el apuntamiento de la causa seguida a Sr. Lopez Sanchez, autor del partícido cometido en la persona de su esposa, cuyo hecho tuvo lugar el 12 de diciembre último en la plaza de Adelfos, y por cuyo delito ha sido condenado el autor por el juzgado de primera instancia del Palacio, a cadena perpetua.

Mañana pasará el proceso al fiscal para la calificación.

Hay se ha verificado la clausura de los colegios de jesuitas en Francia.

Hoy ha regresado a Madrid el director de Establecimientos penales, D. Alberto Bosch, que visitó ayer la casa-galería de Alicia de Benares. Las penas espusieron respetuosamente al director las causas del llamado. El señor Bosch recorrió todas las salas del establecimiento, acompañado del comandante del penal, donde quedó restablecido el principio de autoridad.

En virtud de sorteo verificado hoy, han sido destinados a Cuba los oficiales primeros de administración militar don Ricardo Eno, D. Francisco Gomez España y D. Francisco Gonzalez Montero, y los oficiales segundos don Carlos Garcia Miró, D. Antonio Reus Sanchez y D. Manuel Romero Varela.

Dice el *Liberal*. Nos escriben de Victoria que a pesar de los esfuerzos hechos para que el dean de aquella catedral, D. Pablo de Yurre, confesor que fue de doña Margarita en Pau, acepte la mitra de Huesca, dicho señor se niega a salir de su país, donde disfruta de simpatías consiguientes a su calidad de vasco y a sus marcadas ideas políticas.

Se nos asegura por personas que deben saberlo, que no se ha hecho ofrecimiento alguno a nadie en este asunto.

El batallón cazadores de Manila saldrá mañana para la Granja.

Se ha dispuesto la creación de una escuela de agricultura en Puerto-Príncipe.

El capitán general de Cataluña, don Manuel Pavía, celebró anoche una larga entrevista con el señor ministro de la Guerra en el despacho de este, y con el general subsecretario de aquel departamento.

El tren de la línea de Ciudad-Real tuvo que detenerse esta mañana en el kilómetro 79, entre Castillejo y Toledo, con el objeto de proeudar a un segador que había apedreado al maquinista.

Han sido dados de alta y en espectación de destino en el cuerpo de minas, al ingeniero primero D. Manuel Lacasa, y en el de caminos, cañales y puentes al de la misma clase D. José Peñaranda.

Esta noche salen para su país los diputados don Cortés señores Moreu, Villarubia y Hierro.

Mañana, a las nueve, se reúne en pleno el consejo de Instrucción pública con objeto de resolver algunos de los expedientes que obran en su poder.

Se ha autorizado al marqués de Pidal para que el cadáver embalsamado

de su hijo Alejandro sea trasladado a la capilla de San Pedro en el pueblo de Lomo (Oviedo).

En la estación de Getafe, línea de Ciudad-Real, fue atropellado un vecino de aquel pueblo por el tren número 51. Se le prestaron los auxilios necesarios y el juzgado de primera instancia practicó las oportunas diligencias.

En la dirección de Aduanas se está ultimando una combinación de personal.

Hay unido para su destino al nuevo gobernador de Almería Sr. Garcia Espinosa, que se detendrá unos días en Sevilla.

Continúa enfermo el ex-gobernador civil D. Francisco Castillo. Deseamos el completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de moneda de Madrid un oro 5.205.64 rs.

La causa seguida a Donatario Garcia, autor del asesinato de su hermano José, será mañana entregada para calificación al fiscal de la audiencia de este territorio.

Mañana pasará al Tribunal Supremo la causa seguida a Alvarez Oliva, autor del crimen de la calle del marqués del Duero.

S. M. el rey, acompañado del arquiduque Carlos, ha pasado esta mañana por la Casa de Campo.

Esta tarde han visitado el cochero, la cochera de gala, emballadores y guardarneses de la casa real, y el coche de D. Juana (la Loca), recientemente restaurado por el constructor don Juan de la casa real D. Zancarias Lopez. Ha llamado mucho la atención del archiduque.

El conde de San Pedro, Inspector de los reales palacios, ha rogado hoy de la Granja, donde ha dictado las disposiciones oportunas para el alojamiento de los que acompañan a la real familia durante su permanencia en aquel sitio.

S. M. el rey y el archiduque Carlos pasarán el día de mañana en Toledo, examinando en tanto notable encierra la imperial ciudad.

S. S. AA. las infantas doña Paz y doña Esalida han asistido esta tarde a la función religiosa celebrada en la iglesia de San José.

No obstante lo que en contrario dicen varios periódicos, no es cierto que en el ministerio de Ultramar se haya recibido hasta ahora el reglamento de la abolición de la esclavitud, devuelto por el consejo de Estado.

Y mal pudiera ser así cuando, según se nos dice, el consejo de Estado volverá a reunirse de nuevo para dar dictamen sobre el asunto.

Dice el *Liberal*. El gobernador de Barcelona, Sr. Cossío, tendrá ya en su poder un telegrama del presidente del Consejo, recomendándole que no adopte medidas alguna ni tome resoluciones de cierta clase sin ponerse previamente de acuerdo con el nuevo capitán general Sr. Pavía.

Presumimos la para que habrá puesto el Sr. Perez Cossío cuando haya recibido el telegrama del Sr. Cánovas del Castillo.

Potemos asegurar que el anterior suelo es un tejido de inexactitudes.

El gobierno dominicano ha publicado un anuncio en la *Gaceta oficial* de Santo Domingo, ofreciendo una subvención mensual de 40 pesos a todo periódico independiente que, adictivo o no a la política del gobierno, critique con imparcialidad los actos y administración del mismo, fundado en base de bien público, sin obedecer a bastardas influencias.

La goleta *Caridad* ha salido de Alicante a aruzar.

Ha entrado en Vinaroz el cañonero *Tercel*; el *Tajo* ha salido de San Sebastián a cruzar.

El vapor *Vicario* ha abandonado esta mañana las aguas de Cádiz con rumbo a Tánger, conduciendo a bordo al embajador de Marruecos. Ha cesado el temporal de Levante.

Hoy se han terminado en la escuela de Música y Declamación los ejercicios de oposición a premios, habiendo correspondido el primer premio en la voz a don Juan Cantó y Francés.

En la noche del 1.º de junio los vapores *Stonington* y *Narragansett*, que hacen la carrera entre Nueva York y Boston, chocaron en el *Sound* ó estrecho vía del mar que entre ambas ciudades y la costa se extiende, produciéndose la ansiedad consiguiente en ambas ciudades. El *Narragansett*, incediendo inmediatamente después del conflicto, se hundió a la media hora y

unos veinte de sus tripulantes, para quienes hallaron la muerte entre las olas, siendo recogidos los restantes por el *Stonington* y por el *City of New York* que se hallaba inmediato al lugar de la catástrofe.

Dicen de Nueva York que du ante una tempestad que descargó el viernes último sobre la población y la comarca de Titusville, en Pensylvania, un rayo que cayó en un inmenso depósito de aceite mineral, inflamó los 25000 galones del citado líquido allí contenidos. El fuego se comunicó inmediatamente a otros depósitos inmediatos y de las mismas dimensiones, y ambos formaron una verdadera torreta de fuego que se precipitó sobre el valle inmediato, consumiéndolo todo a su paso. La población ha quedado destruida casi por completo y las pérdidas materiales pasan de un millón de pesos.

Hoy han terminado satisfactoriamente las conferencias diplomáticas sobre los asuntos de Marruecos, habiéndose obtenido mutuo acuerdo en todos los puntos que han sido objeto de controversia. Un solo punto se reserva para negociaciones de pura forma, de parte de una de las potencias, sobre la firma del protocolo, y como aquellas se rescriban probablemente mañana, puede asegurarse que del viernes al sábado volverán a reunirse de nuevo, las plenipotenciarios, para poner su firma al pie del protocolo.

Vase por que falta de conocimiento del asunto un periódico de la mañana ha dado un artículo, con sus inexactas formas y comentarios absurdos, que se han desmentido tan luego como se ha hecho público el resultado de la conferencia de esta tarde.

Los telegramas que hasta las seis de la tarde han recibido hoy en el ministerio de Ultramar respecto a insurrección de los bilioses hipotecarios, hacen creer que se cubrirá con escasez.

Tanto el Banco de Castilla, como el hipotecario, han recibido nuevos pedidos, como igualmente los correspondientes en provincias.

Insiste suscripción en el Banco Celonial de Barcelona se crea, a juzgar por las noticias oficiales, que por sí sola ascendiera a más de la mitad del empréstito.

Hoy a las doce de la noche se cerrará la suscripción.

Escriben de Valencia que la escuadra de inspección ha recibido orden de suspender su salida del puerto de Barcelona.

La diputación provincial de Valencia ha concedido una subvención de 2000 pesetas a los horticultores y floricultores que se han presentado al certamen celebrado últimamente en Madrid, en vista del éxito alcanzado.

Nuestro correspondiente en Burgos nos escribe con fecha 29: Hoy se ha inaugurado la feria con una concurrencia de forasteros grandísima, una animación sorprendente, y un esplendor por el tiempo tan delicioso que tenemos hace dos días.

Ha visto el mercado de ganados que presenta un brillante aspecto, y que supera al de otros años. La exposición de ganados está mucho animada de lo que era de esperar, siendo el primer año, y son bastantes notables los ejemplares que se han presentado a juzgar por los premios del ministerio de Fomento, ayuntamiento de esta ciudad, diputación provincial y Junta de agricultura.

El mercado de maderas, de apores de labranza, granos y frutos se presenta con la importancia que esta reconocida ya por todos.

Es la hora de la corrida y al salir de ella los claros se oyeron un ligero resaca al 4.º de la hora de la tarde.

A las cuatro y media hizo la señal el señor alcalde de esta ciudad, y después del paseo de las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo, salió a la arena el primero, que como los cinco restantes pertenecían a la ganadería de D. Bartolomé Muñoz, antes de la vida de Varela. Se llama *Pigriate*, toro, cabro, astiblanco, de condición voluntaria, pero blando al castigo y de más noble que puede verse en plaza. Entre Paco y José Calderon pusieron siete puñazos, cayendo el segundo una vez al descubierto y estando oportunismo al quite Raiael y Salvador. El reserva, que lo era Juan Rodríguez mojó los veces la pluma y resultó un pence muerto. Entre el Gallo y Molina adornaron al bicho con tres pares de chibutos, de al cuartos y uno de sobanujo, y Rafael, que vestía verde y oro, después de cuatro pares en redondo, uno por alto y uno cambiando, le dió un gollatazo contrario.

El segundo, *Barrabas*, toro negro, botinero, capirote, se lo avante, creció a su paso y recibiendo ocho puñazos, los dos colidos, repartidos por mitad entre los señores Calderon y saliendo un caballo muerto. Pablo Herriz, después de una salida falsa en la que estuvo a punto de ser enganchado, le puso medio par cuarteando. Valentín otro medio del mismo modo, repitiendo Pablo con un par en el que no encontró toro y después puso uno muy bueno al cuarteo y otro Valentín al relance.

Frascuelo que vestía también verde y oro, después de tres naturales, dió por alto y uno cambiando, le dió un metecazo ignominioso.

El tercero, negro malo, menor, corni-ancho y astiblanco, recibió diez puñazos sin recargar, por dos tardes y un lance de falas, pero un rancho al cuarto y medio malo a la media vuelta. Gallo un buen cuarteado y Rafael después de cinco pases tres naturales y dos de tolon, le dió arrancando media estocada calda que concluyó con el animal.

El cuarto, *Cochino*, negro, lucero, bragado, hermigón y bizzo del poste, toro bravo y codicioso como estos, toro sin poder, arrañó una granca en el bicho, que no le cogió el bicho toro de bicho, pero que se volvió a bicho pagando bicho, el bicho, Manuel Calderon y el reserva, le aplicaron diez puñazos mirando también en otro el último, por dos naturales y dos caballos muertos. Entre Oslon y Pablo adornaron el morrillo con dos y medio pares, y Frascuelo después de cinco pases de todas clases, le aplicó media estocada a volapié bien señalada. Volvió a pararlo cinco veces para darle otra vuelta que resultó ida, concluyéndose con la vida de la feria.

El quinto, toro negro, botinero, capirote y armado, estendió en la vena al nombre de *Ermoso*. Salió pagando, pero uno como cinco puñazos, y en toda la lid demostró sus condiciones de bicho. Lo colido Frascuelo sin tener necesidad. Mariano Arlen puso medio par, y Molina después de dos falas, le cogió dos pares, una al cuarteo y otro de sobanujo. Barratijo desconfió en toda la muerte de este toro, le dió una laza pesada y deslucida, colándose en uno de los pases y aplicándole tres pinchazos arrancado, cobinado fuerza, y media estocada buena, de la que murió el animal.

El sexto y último, *Diamante*, refino, rucioso y toro, como cinco varas del Chuchito, adornaron al cerviguillo Oslon con un par orejero, cuarteando, y otro medio par a la media vuelta, y Valentín con uno cuarteado muy basado, y Frascuelo que no le gustó los últimos pases, que está establancho y de cuando en cuando le aplicó un gollatazo de pecho y sacó después de tres pases naturales, con lo que terminó la función.

En resumen, el ganado, fofo, de pocas libras y mal criado; Lagartijo y Frascuelo malos en las suertes de los toros; bien en los quites los picadores, cumpliendo los bandos de Madrid, el mejor, Gallo. La presidencia acertada, el servicio de caballos mediano.

Mañana es la corrida de toros del duque de Veragua, que por cierto ha venido a presenciara, y le pondré a Vd. al corriente del resultado, como de todo lo que ocurra en estos días. —Antonio Buitrago.

Por los guardias del cuerpo militar de Seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas 50 personas, por diferentes faltas y delitos. Además han prestado tres servicios humanitarios.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GBERNACION.—Ley para que el gobierno de S. M. promueva por cuantos medios estén a su alcance la instalación de cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y poblaciones donde no existan.

Real orden declarando impropcedente un recurso contencioso promovido por varios propietarios y vecinos de Gracia, contra una resolución de la Junta municipal de dicha población por la que permitió a doña Catalina Rosset ensanchar su fábrica de fustado de cal y la instalación de dos nuevas calderas de vapor.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto a D. Cipriano Martínez por el resto de la pena que le fue impuesta por infracción de la ley de imprenta.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Emilio Calleja e Isasi. —Otro disponiendo que el ex mariscal de campo D. Felix Ferrer y Morz sea dado de alta en el estado mayor general del ejército.

MARINA.—Reales decretos concediendo al brigadier de infantería de Marina, capitán de navío de la Armada D. Adolfo Wolff y de la Serna, la gran cruz del mérito Naval, con distintivo blanco, y nombrando comandante de la fragata *Victoria* al capitán de navío de primera clase D. José Carranza y Echevarría.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes a personal, dictadas por el Sr. de Gracia y Justitia en el mes de mayo último.

Esta mañana se recibieron las siguientes DEPECHOS TELEGRAFICOS: Paris, 30.

Segun telegramas oficiales de los departamentos de Francia, las jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que cedían solo a la fuerza. No se ha promovido desorden en ninguna parte.

Rio Janeiro, 30. Segun telegramas de la republica Argentina que se acaban de recibir, se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos Aires, con la condición de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor a la presidencia de la republica y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo las tropas nacionales se disponían a entrar en la ciudad. —Fabriz.

Paris, 30. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 85. El 3 por 100 italiano, a 115. El 3 por 100 español exterior, a 48-3/4.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA EUSEBIA SALVATIERRA Y MURILLO
MARQUESA DE OROQUI

